



REPÚBLICA DOMINICANA

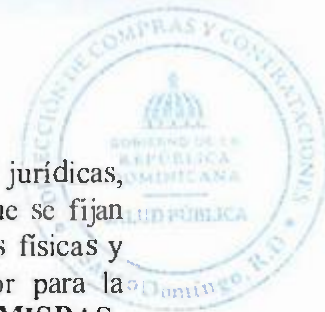
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE PROTECCION A SERVIDORES”
(RELANZAMIENTO PROCESOS MISPAS-CCC-CP-2022-0004 Y MISPAS-
DAF-CM-2022-0085).**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0101**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
junio, 2022



1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la “**Adquisición de software de protección a servidores**”, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0101. (Relanzamiento procesos Ref. MISPAS-CCC-CP-2022-0004 y MISPAS-DAF-CM-2022-0085).**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente pliego de condiciones, presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**Adquisición de software de protección a servidores**”, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

| Ítem | Cantidad | Unidad medida | Descripción del bien o servicio | Rubro |
|------|----------|---------------|-------------------------------------|----------|
| 1 | 80 | Unidad | Software de protección a servidores | 43230000 |

Nota: Las características y especificaciones del bien requerido está desglosada en las fichas técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0101

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 2407 y 2009

Email: comprasyc contrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- **Presentación a través del Portal Transaccional.**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), todas las Documentaciones, Técnica, Credenciales y Económica, solicitadas para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.



4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Registro Mercantil.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, **(No subsanable)**.
- Carta de Autorización del Fabricante, donde certifique que está autorizado para la venta o distribución de software propuesto por el oferente.
- Certificación de garantía de mínimo 3 años de soporte 24 horas 7 días de la semana directo con el fabricante, centro de asistencia técnica telefónica y portal web de servicios, acceso a actualizaciones de software.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega oportuna.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la propuesta técnica debe estar firmada, sellada y en hoja timbrada de la empresa.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033), u otro formato de preferencia del oferente, en el que se evidencien dichas informaciones.
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el **43230000** sobre software. El mismo será considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de Pago

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días, luego de haberse recibido e instalado lo requerido, en los casos en que corresponda, de manera conforme y luego de haberse recibido la factura original correspondiente.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME, no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%), dentro de los cuarenta y cinco (45) días, luego de haberse recibido e instalado lo requerido, en los casos en que corresponda, de manera conforme y luego de haberse recibido la factura original correspondiente.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar el bien requerido en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la suscripción de la orden de compra, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la Institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$ 10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%), del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

| Actividades | Período de ejecución |
|--|---|
| 1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria | Jueves 02 de junio del 2022 |
| 2. Presentación de Oferta Económica, Oferta Técnica. | Miércoles 08 de junio del 2022 hasta las 12:00 m. |
| 3. Apertura Ofertas | Miércoles 08 de junio del 2022 hasta las 12:02 p.m. |
| 4. Periodo de subsanación de ofertas | Jueves 09 de junio del 2022 hasta las 4:00 p.m. |
| 5. Acto de Adjudicación | Viernes 17 de junio del 2022. |
| 6. Notificación de Adjudicación | Martes 21 de junio del 2022 |
| 7. Suscripción de Orden de Compras | Martes 19 de julio del 2022. |
| 8. Publicación de Orden de Compras | Martes 19 de julio del 2022. |

10. Criterios de Evaluación.

10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes, para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, **bajo el criterio del menor precio ofertado**. De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.